

19 ES 21 22	NUMERO 284657	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 FEB. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- JUL. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL AG3H 29/22
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA EL ACCIONAMIENTO DE VEHICULOS DE JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S) IB ESPAÑA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Real Monasterio de Santa Maria de Poblet, nº 22 QUART DE POBLET (Valencia).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-
--



15 FEB 1906

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = = = = = = =

5 La invención que vamos a tratar de definir en el
cuerpo de la presente memoria descriptiva y con el auxilio
de los dibujos complementarios que se acompañan, trata de
un nuevo dispositivo, mediante el cual se permite dotar de
movimientos a los vehículos de juguete, impulsándolos eléc-
tricamente con movimientos de avance, marcha atrás, parada,
punto muerto y contacto a través de una llave independien-
te, dando al juguete un gran interés para los niños dado que
se permite realizar en él diversas operaciones para su accio-
namiento y maniobra, constituyendo una evidente novedad en
10 el campo de la juguetería, presentando unas características
estructurales y constitutivas que difieren notablemente de
los distintos dispositivos y mecanismos para éstos fines:
actualmente conocidos, por cuyas razones unidas a sus cua-
lidades de novedad y utilidad práctica, se estima suficien-
15 temente fundamentado para obtener el privilegio de exclusi-
vidad que se solicita, en lo referente a su fabricación y
venta en España, a través de la correspondiente protección
como registro de Modelo de Utilidad.

20 Este dispositivo para el accionamiento de vehícu-
los de juguete, comprende en forma saliente por la parte
superior del propio vehículo, dos mandos para su maniobra y
además un bombillo de cerradura de contacto, de modo que si
no se establece el correspondiente contacto con la llave
independiente, aún cuando sean maniobrados las palancas, el
25 vehículo permanece parado y sin acción de ningún tipo.



Uno de los mandos superiores actúa para suministrar fluido eléctrico al motor, que mueve el vehículo, presentando tres posiciones, siendo la posición central de parada, mientras que las otras dos posiciones a ambos lados del punto de parada, suministran fluido al motor con inversión de la polaridad para que el motor gire a derecha o izquierda, produciendo la marcha adelante y la marcha atrás.

El otro mando superior accionable por el usuario, está destinado a la incorporación de las marchas, con un punto muerto intermedio y otros dos puntos a ambos lados que conectan la fuerza motriz a las ruedas delanteras y ruedas traseras, llevando éste mando por la parte interna del vehículo, una bifurcación formando dos brazos rematados en una horquilla, situándose a los dos lados o flancos de un bloque basculante que aloja el motor eléctrico dispuesto en sentido longitudinal, de modo que su eje sobresaliendo por ambos extremos, finaliza llevando incorporado en forma solidaria, un sin fin que se sitúa sobre una rueda dentada solidaria del eje de las ruedas, tanto delanteras como traseras, quedando en la posición intermedia sin engranar con los ejes de las ruedas, mientras que en las otras posiciones, engranará el motor a través del correspondiente sin fin montado a su eje, al efectuar un movimiento de basculación presionado por unos muelles superiores, previo el desplazamiento de un patin guía dispuesto inferiormente y por ambos lados.

En lo que sigue, nos referiremos a las dos hojas de dibujos adjuntas, en las cuales, se ha representado grá-

15



-4-

5
 ficamente expuesto, un caso de realización práctica del dispositivo para el accionamiento de vehículos de juguete objeto de la invención, con la particularidad de que por su condición eminentemente informativa, las figuras diseñadas en los mencionados dibujos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo de parte alguna.

10
 Las figuras representadas en las dos láminas de dibujos que se acompañan, exponen como se determina a continuación:

15
 Figura 1.- Proyección longitudinal en planta del armazón interno del vehículo de juguete, observándose la disposición del mecanismo de contacto mediante llave, así como las dos palancas de avance, retroceso y entrada de la marcha al juego de ruedas delanteras y traseras, disponiéndose un piloto en la parte anterior para los faros del vehículo.

20
 Figura 2.- Sección longitudinal general en alzado del vehículo de juguete, observándose la disposición interna de los mecanismos de avance y retroceso, constituidos por un bloque longitudinal basculante en cuyo interior queda alojado el motor eléctrico accionado por pilas incorporadas mediante la llave de contacto, resultando salientes las dos puntas de eje del motor, para accionar los juegos de ruedas a través de unas ruedas dentadas solidarias del eje de los mismos.

25
 Figura 3.- Vista lateral en alzado con sección con-



vencional de la carcasa o cubierta del vehículo, encontrándose accionada la palanca superior que introduce las marchas, haciéndose bascular el bloque interno, de forma que el sin-fin solidario de una de las puntas del eje del motor, permanece engranado en la rueda dentada solidaria del eje de uno de los juegos de ruedas, mientras que el sin-fin existente en el extremo de la otra punta del eje del motor, permanece en una posición elevada sin engranar con la rueda dentada correspondiente al otro eje de ruedas.

Figura 4.- Sección transversal A-B en alzado de la figura 3, por el juego de palancas de accionamiento y maniobra, observándose que la palanca de la derecha acciona el cursor de un interruptor inversor de la polaridad, con punto intermedio sin contacto, mientras que la palanca de la parte izquierda presenta dos brazos descendentes en bifurcación que finalizan en forma de horquillas que enclavan en unos tetones salientes que forman parte de una armadura deslizable que abraza por los laterales e inferiormente el bloque basculante, provocando a través de unos salientes laterales y por la presión ejercida por unos muelles superiores la basculación del mencionado bloque para transmitir la fuerza del motor a las ruedas del vehículo de juguete.

Figura 5.- Perspectiva de la llave con la que se obtiene el contacto eléctrico para la puesta en marcha del juguete.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras representadas

15 FEB 1985



-6-

5 en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo -1-, el armazón de base del vehículo de juguete y -2- el bastidor superior que soporta el conjunto de mandos para su puesta en marcha.

10 El bastidor superior -2-, dispone de las cavidades -3- en donde se alojan las pilas, siendo estas intercambiables en todo momento, cerrándose el circuito por medio del juego de contactos -5-, al interruptor general de contacto -4-, saliente superiormente del vehículo de juguete, cuyo contacto general se establece por medio de la llave -6-, dándole al interruptor -4- un giro, con el fin de que la pata -7- provista de la conducción -8-, establezca contacto con la lámina -9- para cerrar el circuito sobre el interruptor inversor -10-, aplicado en un lateral, al objeto de que su cursor de tres posiciones -11-, sea accionado por el brazo basculante -12- provisto del mando de accionamiento -13- saliente al exterior del vehículo y superiormente.

20 El interruptor inversor -10-, dispone de una posición central de paro, y dos posiciones laterales, una de avance y otra de marcha atrás, suministrando fluido eléctrico al motor -14- alojado en el interior del bloque basculante -15-, encontrándose el motor -14- en posición horizontal y orientado longitudinalmente respecto del propio vehículo de juguete, resultando saliente su eje por los dos lados, cuyas puntas -16- de la parte anterior y -17- de la

5

10

15

20

25

15 FEB 1985



-7-

parte posterior, comportan respectivamente los sin-fines -18- y -19-, por medio de los cuales se establece el avance ó retroceso del vehículo, al engranar el sin-fin -18- de la punta anterior -16- del eje del motor, con la rueda dentada -20- solidaria del eje -21- de las ruedas delanteras -22-, y alternativamente engranando el sin-fin -19- de la punta posterior -17- del eje del motor, con la rueda dentada -23- solidaria del eje -24- de las ruedas traseras -25-, tanto en su avance como en su retroceso.

El bloque basculante -15- comprende por el centro de los dos laterales y en forma saliente, los tetones -26- que se alojan entre las guías -27- solidarias del armazón base -1- del vehículo de juguete, constituyendo el punto de basculación del bloque -15- para incorporar las marchas en las ruedas delanteras ó traseras, tanto en su avance como la marcha atrás ó retromarcha.

Para incorporar las marchas, se dispone del mando superior saliente -28-, del que procede el brazo descendente -29-, comportando el casquillo -30- como medio de basculación, con el eje transversal -31-, cuya basculación presenta un punto central como punto muerto; un punto hacia adelante, para introducir las marchas al juego de ruedas delanteras -22-, y un punto atrás para conectar las marchas a las ruedas traseras -25-. El mando -28- debajo del casquillo -30-, comprende dos brazos bifurcados -32-, que flanquean desde la parte superior, el bloque basculante -15-, finalizando ambos brazos, en la horquilla -33-, donde se alojan los



5 tetones -34- salientes por ambos lados, de la armadura -35-, la cual se acopla al bloque basculante -15- por ambos lados y por la parte inferior, desplazándose al accionarse el mando -28- a uno y otro lado del bloque -15-, permitiendo el desplazamiento de los tetones -26- solidarios del bloque basculante -15-, por el interior de la amplia cavidad -36- de la armadura -35-, estando presionado el bloque basculante -15- desde la parte superior, por medio de los muelles -37- que tienden a mantener incorporadas las marchas.

10 La armadura deslizante -35-, presenta por los laterales, las regletas ascendentes anteriores -38- y posteriores -39-, sobre cuyos cantos apoyan los apéndices -40- que forman parte del bloque basculante -15-, permaneciendo éste en posición horizontal y en equilibrio según se permite observar en la figura 2, al disponerse el mando -28- en el centro ó punto intermedio de su posición, mientras que al ser accionado, se desplaza a uno y otro lado la armadura -35-, deslizándose los apéndices -40- sobre los cantos de las regletas -38- y -39- para ponerse en servicio, como se observa como ejemplo la figura 3, en la que el mando -28- al situarse hacia atrás, permite la conexión del sin-fin -19- de la punta posterior -17- del eje del motor -14-, con la rueda dentada -23- solidaria del eje -24- del juego de ruedas traseras -25-, siendo en éste caso éstas, las ruedas motrices del juguete.

25 El juego de pilas podrá suministrar fluido a una o varias lámparas -41- en puntos estratégicos del vehículo de juguete.

15 FEB 1985



-9-

Una vez descritas ámpliamente todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo para el accionamiento de vehículos de juguete objeto de la invención, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo aconsejables en su puesta en fabricación, siempre y cuando las variaciones incorporadas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.





R E I V I N D I C A C I O N E S
 = = = = =

5 1^a.- Dispositivo para el accionamiento de vehí-
 culos de juguete, esencialmente caracterizado por comprender
 un mando de accionamiento manual saliente por la parte su-
 perior, cuyo brazo de palanca basculante dispone de un alo-
 jamiento lateral para albergar y maniobrar el cursor de un
 interruptor inversor provisto de un punto intermedio de pa-
 rada y dos puntos laterales, uno de marcha adelante y el
 otro de retromarcha o marcha atrás por inversión de la pola-
 ridad de la corriente suministrada al motor procedente de
 unas pilas intercambiables incorporadas.

10 2^a.- Dispositivo para el accionamiento de vehícu-
 los de juguete, esencialmente caracterizado por comprender
 un cuerpo cilíndrico giratorio saliente de la carcasa exte-
 rior del vehículo, cuyo cuerpo cilíndrico presenta un orifi-
 cio axial para ser accionado mediante una llave independien-
 15 te a modo de llave de contacto, desplazando un apéndice ra-
 dial interno para establecer conexión con una lámina fija
 a la carcasa del vehículo y provista de una conexión a las
 pilas incorporadas, estableciendo el circuito con los
 20 mecanismos de avance y retroceso.

25 3^a.- Dispositivo para el accionamiento de vehícu-
 los de juguete, esencialmente caracterizado por comprender
 un bloque basculante situado en el interior de la carcasa
 del vehículo en posición horizontal y en sentido longitudi-
 nal respecto a su avance, cuyo bloque basculante comporta
 alojado en su interior, un motor eléctrico conexionado con
 los mecanismos de las anteriores reivindicaciones, resultan-

15 FEB 1985

-11-

do saliente el eje del motor por ambos lados, llevando in-
corporado en los extremos unos sin-fines que alternativa-
mente establecen conexión directa con unas ruedas dentadas
solidarias de los ejes de los juegos de ruedas delanteras
y traseras del vehículo de juguete, presentando unos muelles
5 antagónicos de presión en los dos extremos y superiormente
sobre el bloque basculante, con tendencia a hacerlo descen-
der para incorporar las marchas a las ruedas motrices, sien-
do basculante el bloque, por medio de unos tetones salien-
tes por ambos lados y centradamente que se alojan entre
10 unas guías fijas solidarias del fondo de la carcasa del
vehículo.

4^a.- Dispositivo para el accionamiento de vehícu-
los de juguete, esencialmente caracterizado por comprender
un mando de accionamiento saliente por la parte superior
15 del juguete, que bascula por medio de un casquillo sobre un
eje transversal, disponiendo inferiormente de dos brazos
bifurcados que montan y flanquean el bloque basculante de
la precedente reivindicación, finalizando en forma de hor-
quilla para alojar los tetones salientes por ambos lados,
20 que forman parte de una armadura deslizando que discurre
por debajo del bloque basculante, llevando en la parte cen-
tral, unos bastidores ascendentes a ambos lados del bloque
basculante, en uyes bastidores se encuentran los tetones
salientes anclados en los extremos horquillados de la palan-
ca de accionamiento, con una amplia cavidad central a través
25 de la cual se permite el paso de los tetones salientes del

15 FEB 1985



-12-

5 bloque basculante, llevando además la armadura deslizando por los extremos anterior y posterior, unas regletas ascendentes por los laterales del bloque basculante, sobre cuyo canto superior apoyan unos tetones solidarios del propio bloque siguiendo su configuración, de forma que por la presión ejercida por los muelles superiores, según la posición del mando superior de accionamiento, establecerá conexión el sin fin del eje del motor, con la rueda dentada del eje de ruedas anterior ó posterior, en marcha adelante o retromarcha.

10 5ª.-"DISPOSITIVO PARA EL ACCIONAMIENTO DE VEHICULOS DE JUGUETE".

15 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DOCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

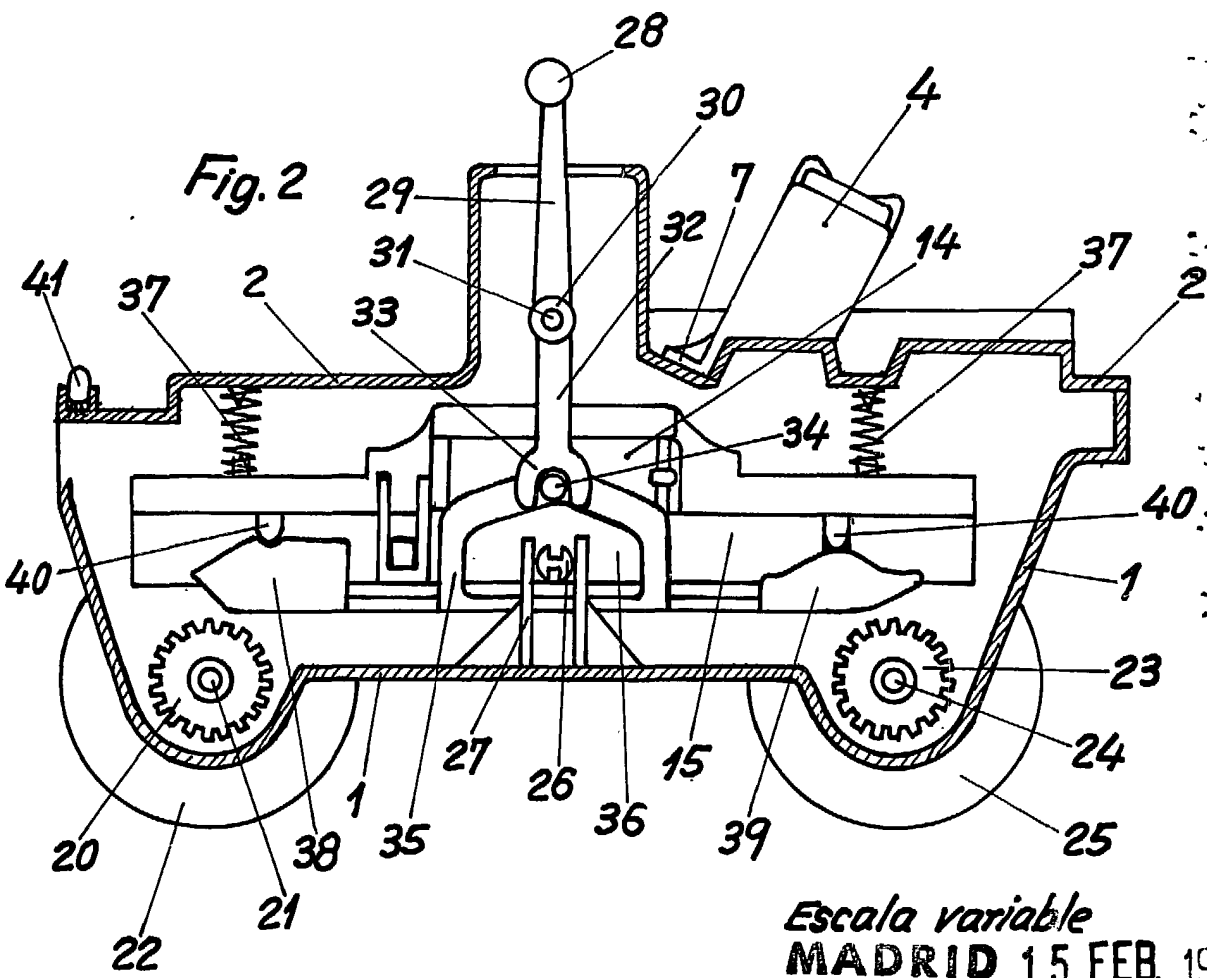
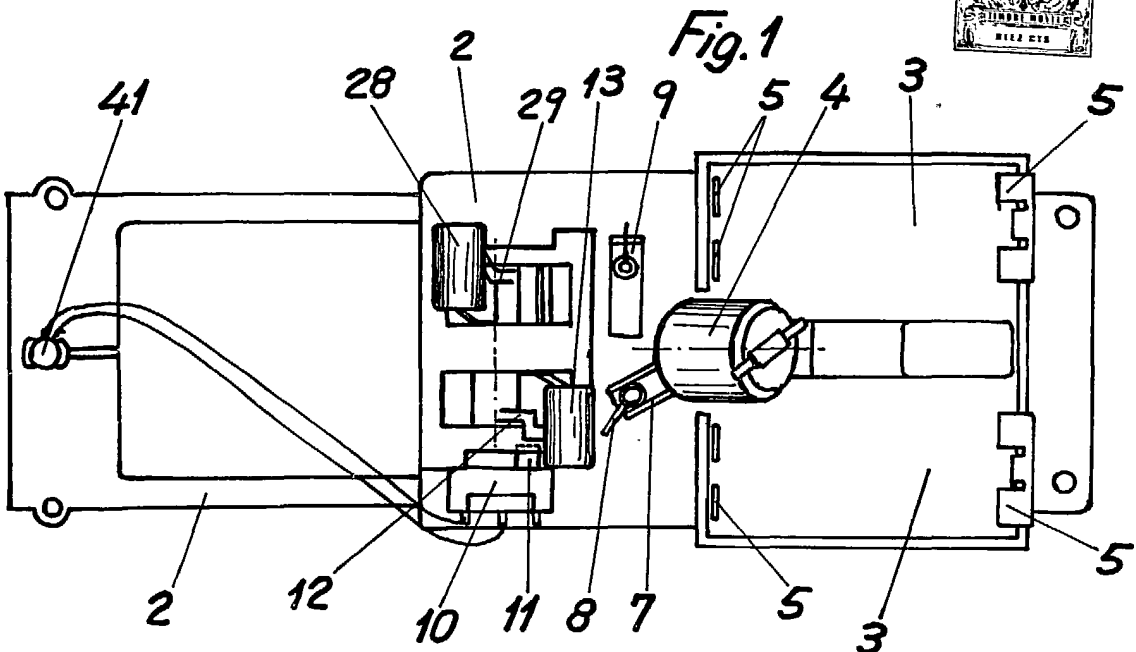
15 FEB. 1985

Por autorización de la interesada

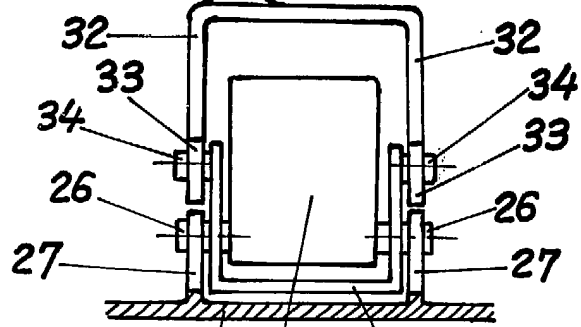
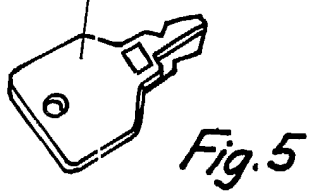
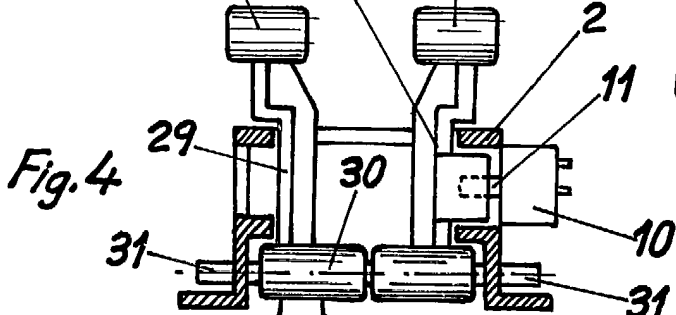
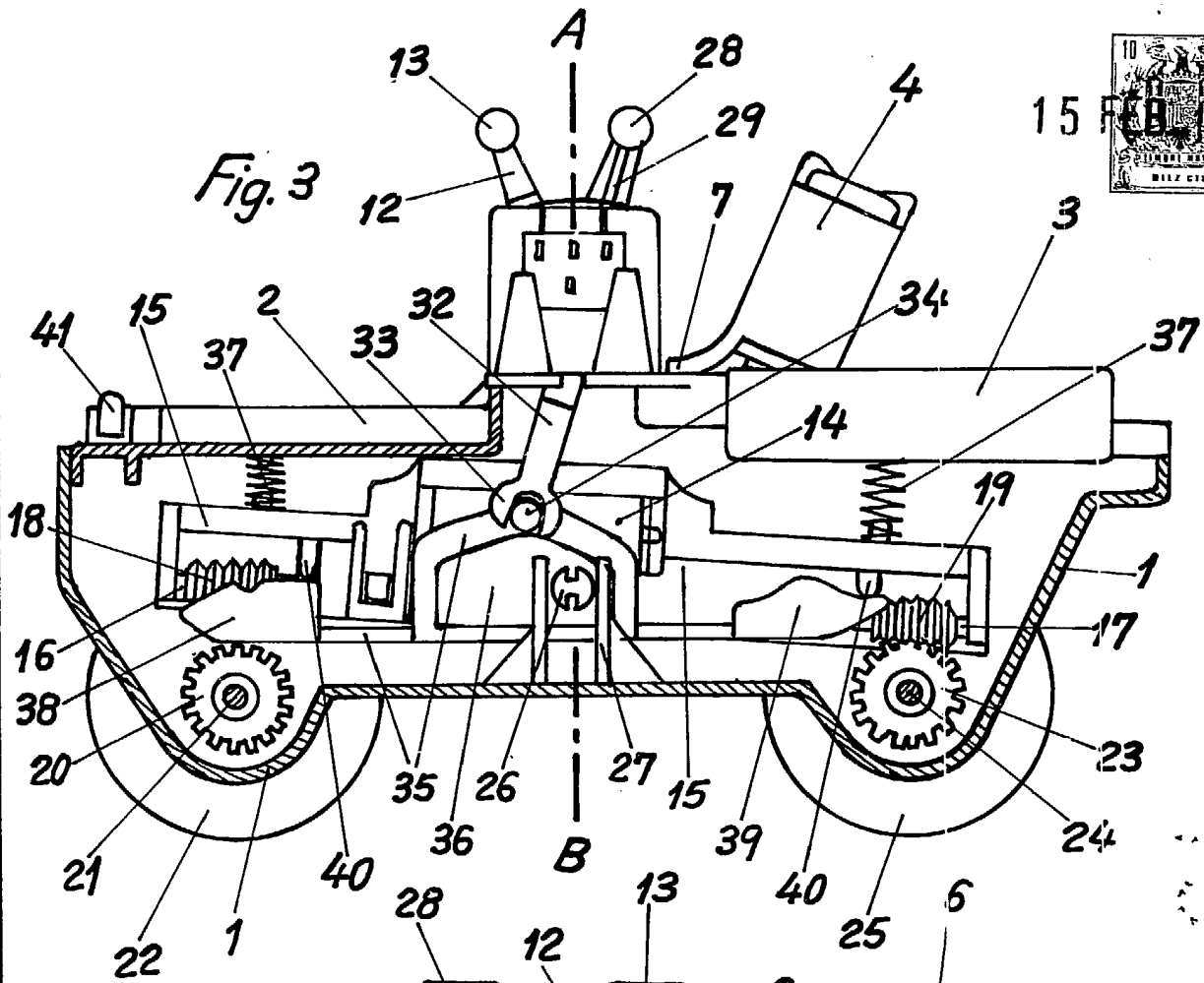
JOSE LOPEZ CORTES

P. P.

15 FEB 1985



Escala variable
MADRID 15 FEB. 1985
JOSE LOPEZ CORTES
[Signature]



Sección A-B

Escala variable

MADRID 15 FEB. 1985

JOSE LOPEZ CORTES

Jose Lopez Cortes